

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**45639** ZARAGOZA

Doña Ana Rosa Igea Martínez, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado Primera Instancia numero 14 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso, el cual se sigue en este Juzgado con el núm. 804/19-B1.

2.- Carácter del concurso: Necesario y consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 1 de octubre de 2019.

4.- Deudor/es en concurso: Ángel Cicerón Ayala Moreta con DNI número 73027531R e Irma Selmira Granda Vera con DNI número 26276881W, ambos con domicilio en Zaragoza, calle Monegros n.º 2, 4º izquierda.

5.- Facultades de administración: Intervenidas.

6.- Se ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Doña Carmen Aransanz Fumanal con DNI número 18013882.Y con domicilio en calle Alfonso I nº 16, 3º B (50003 Zaragoza). Dirección de correo electrónico: carmenarasanz@reicaz.com

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 23 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza, Ana Rosa Igea Martínez.

ID: A190059369-1